



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México, a 06 de marzo 2024

CDMX/AÁO/DGDS/485/2024

Asunto: Respuesta a solicitud

C. TERESA MARTÍNEZ CARMONA  
PRESENTE

Por medio del presente, al tiempo de enviarle un cordial saludo, y en atención a su escrito del 22 de enero de 2024, donde solicita el Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo el evento denominado "Conferencias de unión familiar", el 15 de marzo del año en curso, en un horario de 16:30 a 22:30 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es positiva, y quedará agendada la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con No. 1293, de fecha 08 de febrero de 2024, el monto a pagar será de \$18,163.00 (dieciocho mil ciento sesenta y tres pesos 00/100 M/N) por el uso del salón.

Dicho monto, deberá pagarse directamente en la terminal bancaria punto de venta de la cuenta del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, con tarjeta de débito o crédito, a partir del 01 de marzo del año en curso.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de Situación Fiscal
- Uso de CFDI
- Correo electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.e.p. Lic. Mariam Torreslinda Martínez. - Directora de Desarrollo Cultural. Para su conocimiento

Aec Alejandro Cortés Cervantes. - Coordinador de Cultura. Para su conocimiento

Lec Leticia López Paulino. - LCP Atención a Centros Educativos y Culturales. Para su conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlaloca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01180, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 / Ext. 3300

COORDINACIÓN DE CULTURA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

06 MAR 2024

FOLIO: HORAS: 9:37

RECIBIDO

Resbí original 06-03-24  
9:30 am  
Pasa Iseja Oran Martinez  
(Hija)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

06 MAR 2024

FOLIO: HORAS: 9:37

RECIBIDO

Recibí  
06-03-24  
L.O.P.A.C.C.Y.C  
Leti 9:36

Ciudad de México a 22 de enero de 2024

LIC. MARIANA TORRESLANDA MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO CULTURAL

Por medio de la presente, me permito solicitar en renta, el Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo Conferencias Bíblicas temas de prevención de la violencia, prevención de drogas, problemáticas matrimoniales y muchos temas más dirigidos a la unión familiar el 15 de marzo del año en curso, en un horario de 16:30 a 22:30 horas.

Atentamente

*Teresa Martínez Carmona*

Teresa Martínez Carmona

Tel: 55-28-90-49-77

 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
CULTURA  
ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

22 ENE 2024

FOLIO: 063 HORA: 12:57

*Gabriela*  
RECIBIDO